

Expediente: 11/22
Carátula: PRELIZ SILVIA GRACIELAY PEREZ MARIA EUGENIA C/ SANDOVAL CAMILA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27233085788 - PRELIZ, SILVIA GRACIELA-ACTOR
30716271648857 - SANDOVAL, CAMILA-DEMANDADO
20242005717 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
90000000000 - PEREZ, MARIA EUGENIA-FALLECIDO/A
27233085788 - PRELIZ, PABLO ANDRES-HEREDERO DEL ACTOR
30716271648857 - QUINTEROS, RAMONA DEL VALLE-DEMANDADO
27233085788 - PRELIZ, CARLOS AUGUSTO-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 11/22



H20901816823

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: PRELIZ SILVIA GRACIELAY PEREZ MARIA EUGENIA c/ SANDOVAL CAMILA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 11/22

CONCEPCION, 16 de abril de 2026.-

Téngase por presentado el alegato de bien probado de la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo con carácter itinerante. **Resérvese en la historia del Sistema SAE.** JAJ

Actuación firmada en fecha 16/04/2026

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.